

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-EMAPA CAÑETE S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LABORATORIO ACREDITADO PARA MUESTREO Y ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS USUARIOS NO DOMESTICOS PARA EL CONTROL DE LOS VALORES MAXIMOS ADMISIBLES

Ruc/código : 20269085666
Nombre o Razón social : CERTIMIN S.A.

Fecha de envío : 09/10/2024
Hora de envío : 22:46:36

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Favor detallar la cantidad de puntos en los que se considerará anexo I y anexo II, ya que en el TDR solo indica un total general de ensayos

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** 6.3 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al recurrente respecto a su consulta que la cantidad es de 230 puntos para el Anexo I y 230 puntos para el Anexo II, lo mencionado se encuentra claramente detallado en la página 24 de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-EMAPA CAÑETE S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LABORATORIO ACREDITADO PARA MUESTREO Y ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS USUARIOS NO DOMESTICOS PARA EL CONTROL DE LOS VALORES MAXIMOS ADMISIBLES

Ruc/código :	20269085666	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	CERTIMIN S.A.	Hora de envío :	22:46:36

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Favor especificar en cuantos grupos de trabajo (Numero de Brigadas) se hará el monitoreo

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.3 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al recurrente respecto a su consulta que se incorporará lo siguiente: "considerando que serán 2 grupos de trabajo"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-EMAPA CAÑETE S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LABORATORIO ACREDITADO PARA MUESTREO Y ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS USUARIOS NO DOMESTICOS PARA EL CONTROL DE LOS VALORES MAXIMOS ADMISIBLES

Ruc/código : 20269085666	Fecha de envío : 09/10/2024
Nombre o Razón social : CERTIMIN S.A.	Hora de envío : 22:46:36

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Considerando que las fallas ortográficas son mínimos y estas no perjudicarían al usuario pudiendo ser levantados una vez hagan sus observaciones en el informe preliminar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 19 **Literal:** 19 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al recurrente respecto a su observación que, la penalidad por errores ortográficos será aplicada si en la presentación del entregable se evidencia los mismos errores de conformidad a las OTRAS PENALIDADES establecidas en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null